

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el Art. 1° de la Ley N° 24.951, se hace saber que en los autos caratulados: "CHAVARRY, JULCA LUZ DEL CARMEN s/Ciudadanía por naturalización", Expte. N° 11973, la Sra. Chavarry Julca, Luz del Carmen, Hija de Flavio Chavarry y Luz Angélica Julca, nacida el 2 de Septiembre de 1955, en la Municipalidad Provincial de Chepen, Perú, con D.N.I. 94.649.064, y con domicilio real en calle Rodríguez 347 Departamento 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 22 de Junio de 2012. María Susana Barta, secretaria.

\$ 15 171314 Jun. 29

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expediente N° 3090 la Sra. Jenny Elizabeth, Jiménez Gonzales, nacida el 25 de Abril de 1.969, en Chancay, Huacho, Lima, Perú, D.N.I. N° 93.473.964, domiciliado en calle Brown N° 2776 Dpto 2° de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 11 de Mayo de 2012. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 15 169371 Jun. 29

TRIBUNAL COLEGIADO

Dentro de los autos caratulados "ZARDI ESTEFANIA S. c/PEDRAZA LUCIANO M. y Otro s/Declaratoria de pobreza; Expte. N° 779/10, que tramita por ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, se ha ordenado mediante decreto de fecha 23 de Mayo de 2012: "Rosario, 23 de Mayo de 2012. Venidos en la fecha, proveyendo escrito cago N° 8254/12: Agréguese oficio. Proveyendo escrito cargo n° 11401/12: Atento lo solicitado cítese por edictos al S. Ojeda Carlos Héctor para que comparezca a estar a derecho, por si o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario BOLETIN OFICIAL y en el hall central del Palacio de Tribunales Provinciales de Rosario. Expte. N° 779/10. Dra. Delfina Domínguez (Juez de Trámite) Dr. Christian M. Bitetti, secretario. Rosario, 11 de Junio de 2012. Christian M. Bitetti, secretario.

\$ 11 171225 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, se hace saber que en los autos: TUGNOLI RAMON JUAN y Ot. c/FREDEZ PEDRO FABIAN y Ots. s/Declaratoria de Pobreza, Expte. N° 1254/08, ha dispuesto notificar al demandado Pedro Fabián Fedrez, para que comparezca a estar a derecho, por el término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 08 de Junio de 2012... Atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese al demandado a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley y de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 67,69, 73 y 548 del CPC. Dra. Mónica Klebcar (Juez de Trámite); Liliana Bastianelli, secretaria.

\$ 11 171269 Jun. 29 Jul. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se dispuso que se publique por edictos la siguiente resolución; Rosario, 17 de Agosto de 2010. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por promovida sumaria información. Téngase presente la prueba documental ofrecida. Concurran los testigos cualquier día y hora hábil de audiencia. Vista a la Asesoría Letrada del Registro Civil y al Sr. Fiscal. Expte. N° 695/10, lo que se publica a sus efectos en un diario oficial. Rosario, 14 de Junio del 2012. Elvira Sauan, secretaria. Juicio: "Van Der Meulen, Aldana S. s/Información

Sumaria" Juez: Dra. María Andrea Mondelli.

\$ 15 171186 Jun. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: TORRES, ROSELINA c/ANTONIO JUAN s/Escrituración, Expte. Nº 414/10, ha dispuesto. Rosario, 6 de Junio de 2012. Proveyendo la prueba ofrecida. De la actora (fs. 76). Confesional: fíjese fecha de audiencia para el día 17 de Agosto de 2012 a las 9:00 hs. Testimonial: fíjase fecha de audiencia para el día 17 de Agosto de 2012 a las 9:15 y 9:30 hs., respectivamente. Reconocimiento de documental: fíjase fecha de audiencia para el día 17 de agosto de 2012 a las 9:45 hs. Subsidiaria caligráfica: téngase presente. Informativa: ofíciase. De la demandada (fs. 73). Constatación: ofíciase a los fines peticionados al Juez Comunal de la ciudad de Granadero Baigorria. Informativa: ofíciase. Todo bajo apercibimientos de Ley. Expte. Nº 414/10. Dr. Luciano Juárez (Juez); Santiago M. Malé Franch, secretario. Rosario, 22 de Junio de 2012.

\$ 11 171198 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: "ALZUET, ESTEBAN c/ANDINO, ALBERTO ANTONIO s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 941/11, por auto Nº 2859/11, se tiene por promovida la presente acción imprimiéndose a la misma el trámite de juicio ejecutivo (Art. 442 y ss C.P.C.C.), citándose y emplazándose a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se ha dispuesto trabar embargo sobre los haberes netos que percibe el Sr. Alberto Antonio Andino en proporción de ley hasta cubrir la suma de \$ 2.886.- con más el 30% para intereses y costas en la proporción de ley, debiéndose depositar dichas sumas en el Banco Municipal de Rosario, sucursal Caja de Abogados, oficiándose. Rosario, 22 de Junio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 11 171192 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, la Secretaria que suscribe notifica a Agrotécnica del Litoral S.R.L. en su carácter de titular de la cuenta de Ingresos Brutos Nº 021-322377-7, que se ha dictado la Sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Nro. 1190. Rosario, 22 de Mayo de 2012. Y vistos: Los presentes caratulados ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/AGROTECNICA DEL LITORAL S.R.L. s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 924/11 ... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra Agrotécnica del Litoral S.R.L. hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada de pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil cuatrocientos veinticinco c/78 Ctvts. (\$ 2.460.425,78) con más los intereses de conformidad a lo previsto e indicado en los considerandos de la presente. Costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique planilla respectiva. Insértese y hágase saber. Expte. Nº 924/11. Fdo.: Dra. Susana Silvina Gueiler, Juez; Dra. Myrian R. Huljich, Secretaria. Publíquese sin cargo por dos (2) días (Arts. 76 y 87 del Código Fiscal y Art. 482 del C.P.C.). Rosario, 12 de Junio de 2012. Myrian R. Huljich, secretaria.

S/C 171261 Jun. 29 Jul. 2

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 9na. Nominación de Rosario dentro de los autos caratulados RIOS JUAN SANTOS s/Ausencia c/Presunción de fallecimiento, Expte. 875/09 y en cumplimiento del Art. 18 de la ley 14.394, cita al ausente por cinco (5) días, emplazándolo bajo apercibimiento de que si no se presenta se le nombrará defensor y continuará el trámite con intervención de éste. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez. Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White, secretaria. Rosario, 12 de Setiembre de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 162223 Jun. 29

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario en los autos CONSORCIO EDIFICIO SAN JUAN 1663 c/RAMOS GONZALO JAVIER y Otros s/Ejecutivo, Expte. Nro. 1034/09 le hace saber a los Sres. Ramos Roberto Juan, Ramos Marcelo Fernando y Ramos Gonzalo Javier: Que se ha practicado planilla por la suma de \$ 10.572,03 en concepto de capital, intereses y gastos, poniéndola de manifiesto en la oficina por el término de ley. A continuación se transcriben los decretos: Rosario,

01 de Junio de 2012. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley. Notifíquese por cédula, Expte. 1034/09. Firmado: Dr. Martín, Juez en suplencia, Dra. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 06 de Junio de 2012. Advirtiéndole el proveyente el error incurrido en el decreto de fecha 01 de Junio de 2012, revoco el mismo por contrario imperio en la parte que dispone "notifíquese por cédula" y en su lugar se provee: Notifíquese por edictos. Expte. 1034/09. Firmado: Dr. Bergia, Juez; Dra. Gutiérrez White, Secretaria. Rosario, 13 de Junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 11 171242 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de Rosario, en los autos caratulados ALSINA RENE ADRIAN s/Propia Quiebra, Exp. Nº 27/09, se hace saber que el síndico ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el Art. 218 L.C.Q., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 21 de junio de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 171212 Jun. 29 Jul. 2

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/OXNARD S.A. s/Apremio, Expte. Nº 12439/99, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decretos y autos que dicen así: Nº 779. Rosario, 26/03/2001. Autos y Vistos: No habiendo sido observado durante el término de manifiesto la planilla de fs. 9 que arroja un total de \$ 646,10, apruébesela. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Carosía. Rosario, 09/03/2011. Por practicada planilla. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Téngase presente la reserva formulada. Sustitúyase el embargo ordenado por la inhibición general hasta cubrir la suma de \$ 980. Librándose el despacho pertinente. Amplíase la inhibición general de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 3.262,65, librándose el despacho pertinente. Oficiéase como solicita. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Nº 21. Rosario. 02/02/2012. Vistos y Considerando: Informando verbalmente la actuario que la planilla de fs. 19 que asciende a la suma de \$ 2.175,10, no ha sido observada durante el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina. Resuelvo: Aprobarla en cuanto por derecho hubiere lugar. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Municipalidad de Rosario c/Oxnard S.A. s/Ap. 12439/99. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Rosario, 04/04/2012. Estése a la normativa aplicable. Fdo. Dra. Fabbro. Rosario, 23/04/2012. Como solicita. Fdo. Dr. Amsler; Dra. Fabbro. Rosario, 31 de Mayo de 2012. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 171182 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos caratulados: "FIDEICOMISOS ARGENTINOS S.A. c/CALACE VIGO ESTEBAN y CAMPI GERMAN S.H. y Ots. s/Demanda Ordinaria", Expte. Nº 438/2009, se hace saber al demandado "Calace Vigo, Esteban y Campi Germán S.H." el dictado de la siguiente sentencia: Nº 1105. Rosario, 15 de Mayo de 2012. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a los co-demandados "Calace Vigo Esteban Y Campi Germán SH" (CUIT 30-70932822-7) y/o Germán Ariel Campi (DNI 25.206.330) y/o Esteban Leandro Calace Vigo (DNI 24.859.380), a pagar a la actora Fideicomisos Argentinos S.A., dentro del término de diez días de quedar firme la presente la suma de pesos noventa y tres mil ochocientos cincuenta y dos con 92/100 (\$93.852,92.-), con más los intereses fijados en los considerandos. Con costas (Art. 251 C.P.C.C.). Los honorarios de los profesionales intervinientes se regularán una vez practicada la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo.: Delia Giles, Juez; Sergio A. González, secretario.

\$ 11 171289 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ROMERO NILDA ROSA s/Apremio", Expte. Nº 448/12, se ha dispuesto la publicación de los siguientes decreto y autos: "Rosario, 01/03/2012. Por presentado, con domicilio constituido, en el carácter invocado, a mérito del poder general que en copia se acompaña y se agrega. Por promovida demanda de apremio (Ley Nº 5056). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. (Expte. Nº 448/12). Fdo. Dr. Amsler - Dra. Silvestrú. Rosario, 16/05/2012. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo: Dra. Silvestrú. El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 171181 Jun. 29 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial de la 14° Nom. De Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "CRAUSAZ S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 239/12, se ha resuelto designar Síndico al C.P.N. Guillermo A. Fernández Santero, con domicilio de atención en Mendoza 3017 L.6 de esta ciudad. Asimismo se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos por ante la Sindicatura en Agosto 14 de 2012. Fijar como fechas para la presentación de los Informes Individual y General por parte de la Sindicatura en Septiembre 27 de 2012 y Noviembre 12 de 2012, respectivamente. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 55 171280 Jun. 29 Jul. 5

Se hace saber que en los autos caratulados "PONZELLI, DANIEL LUIS c/PRO ARGENT S.R.L. s/Demanda Sumaria", Expte. N° 465/08, que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 12 de Rosario, a cargo del Dr. Fabián D. Bellizia, Secretaria a cargo de la Dra. Milca Mileva Bojanich, se ha dictado el Auto N° 1276 de fecha 15 de Junio de 2012, por el cual se ha resuelto aprobar en todos sus términos el Balance Final de Pro Argent S.R.L. practicado el día 03.02.2012 y el Proyecto de Distribución propuesto por el Liquidador, ambos documentos obrantes a fojas 308/328 de los autos. Se publica por tres días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 11 171253 Jun. 29 Jul. 3

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "ANDRISANI JOSÉ NICOLAS s/Concurso Preventivo", Expte. N° 141/08, se ha resuelto en fecha 11 de Junio de 2012, por Resolución N° 1220/12: 1) Declarar concluido el Concurso Preventivo de José Nicolás Andrisani, 2) Disponer la cesación de las medidas previstas en los arts. 15 y 16 LC, oficiándose a sus efectos. 3) Declarar que el deudor ha dado cumplimiento al acuerdo homologado mediante interlocutorio Nro. 1209/09, de fecha 04/06/09. 4) Ordenar la publicación del presente por un día en el BOLETIN OFICIAL y El Tribunal de Comercio. Insértese y hágase saber. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 11 171279 Jun. 29

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación, en los autos "ACTIVA S.R.L. s/Pedido de quiebra", Expte. N° 206/07, se ha declarado la quiebra de la nombrada, con domicilio en calle Enrique Muiño 8967 de Rosario. Se ha decretado su inhibición general. Se prohíben efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Para la realización de los bienes de la fallida, se sorteará síndico de la lista respectiva. Se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante el síndico, hasta el día 28.08.12; para la presentación del informe individual, la del día 12.10.12 y la presentación del informe general, el día 27.12.12. La sindicatura es Cont. Marcelo Gabriel Covella, Tel.: 4404225 o 156954695 quién atiende al público en Laprida 936 Piso 1 Oficina "D" de Rosario, con un horario de Lunes a Viernes de 9 a 12 y 16:30 a 19:30 horas. Ricardo J. Lavaca, secretario. Rosario, 21 de Junio de 2012.

S/C 171210 Jun. 29 Jul. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores, legatarios de don ALFREDO MATIAS VALLE por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 8 de junio de 2012. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 171267 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Dra.

Silvia A. Cicuto (en suplencia), Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: BRACH, CLAUDIA ESTER s/Sucesión, (Expte. Nro. 396/12) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Claudia Ester para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Junio de 2012. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 15 171273 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don EDUARDO VICTOR MORLUPI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 21 de junio de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 171179 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don HUMBERTO CORNELIO DIAZ, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nro. 388/12). Rosario, 21/6/2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 15 171184 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DALBANO NOIMIS NORMA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21 de junio de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 171187 Jun. 29 Jul. 13

El Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli llama a los herederos, acreedores o legatarios de la Sra. ELENA CASTRO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de Junio de 2012. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 171220 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez), Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria) en los autos caratulados: GARCIA MONICA A. s/Declaratoria de Herederos; Nº 406/12, se llama a herederos, legatarios y acreedores de doña García Mónica Amalia para que comparezcan ante este Tribunal en el término de 10 días a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 171227 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JUAN AURELIO PIRANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte. Nº 384/12). Rosario, 21/6/2012. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 15 171185 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO ALBERTO LIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 21 de junio de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15 171180 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimoprimer Nominación de la ciudad de Rosario; se cita, llama y emplaza a los acreedores y legatarios de don Nicolás María Cricca, dentro de los Autos Caratulados CRICCA NICOLAS MARIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 413/2012, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Junio de 2012. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 171215 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DATILO, OSCAR SALVADOR para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Junio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 15 171193 Jun. 29 Jul. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCO PIERINI, D.N.I. 17.869.803 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1286/11. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 171196 Jun. 29 Jul. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CADELAGO y MORENO, ROBERTO CARLOS, D.N.I. 3.687.360 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 310/12. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Junio de 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 171202 Jun. 29 Jul. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos: BENITEZ, HORACIO y Otro s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 440/12), llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Horacio Benítez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 171239 Jun. 29 Jul. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA DI FULVIO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2012. Liliana Mónica Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 171259 Jun. 29 Jul. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos: BENITEZ, HORACIO y Otro, s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 440/12), llama a los herederos, legatarios y acreedores de doña Fidelina Lencinas, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Junio de 2012. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15 171239 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro P. Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Owen Eby Eichenberger, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos EICHENBERGER OWEN EBY s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 281/12. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de junio de 2012. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 171209 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROMERO TOMASA, D.N.I. 2.813.067, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Junio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 171206 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DELL'ACQUA MARIA JULIA, L.C. 1.862.151, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de Junio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 171205 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA HONORIO ADOLFO, L.E. 3.241.435, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 22 de Junio de 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 171207 Jun. 29 Jul. 13

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados: Gauna Cristino O. s/Ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. N° 224/10, se ha ordenado citar y emplazar al Sr. Cristino Orlando Gauna, por el plazo de veinte días a contar desde la última notificación, que se realizará por edictos a publicarse una vez por mes, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y diario La Agenda de San Lorenzo para que comparezca al Tribunal a estar a derecho bajo apercibimientos de ley (Art. 25 Ley N° 14394). Nora E. Baró, secretaria.

\$ 11 168131 Jun. 29

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/MALVESTITI, JORGE FABIAN y Otros s/Apremio, Expte. N° 1422/10, se cita a Jorge Fabián Malvestiti y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio S0742AQN-07 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Ornao, secretaria.

S/C 171327 Jun. 29 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Villa Constitución, dentro de los autos: "PONCE - RODRIGUEZ c/VICO INMOBILIARIA s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 917/08, hace saber que se ha ordenado lo siguiente: "Villa Constitución, 04 de Mayo de 2012. Agréguese los edictos publicados, previa certificación de la Actuaría. No habiendo la parte demandada, Vico Inmobiliaria Financiera S.R.L. y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble cuyo dominio consta inscripto en el Registro General Rosario al Tomo 64 Folio 670 N° 82888, de fecha 12/09/1950, Departamento Constitución, que corresponde al Lote 8 "A" y "B", de la manzana 17 del plano N° 85663/50, N° de partida 19-18-00-418278/0311-4, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaría en este acto, declárese la rebelde (art. 77, 78 2do. Párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287. Expte. N° 917/08.- Fdo. Dra. Agueda Orsaria, Juez; Mirta G. Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 8 de Junio de 2012.

\$ 15 171307 Jun. 29 Jul. 5

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "LENCINAS, LUZ MORENA y Otros c/FORTUNA NICANOR (Herederos y Sucesores) y/u Otros s/Declaratoria de pobreza, Expte. N° 772/11, ha dictado el siguiente decreto: "Villa Constitución, 5 de Mayo de 2012. Con los autos a la vista se procede a agregar el escrito suelto cargo N° 2496 de fecha 04/05/12, el que se provee: previo a lo solicitado, atento el fallecimiento de la demandada y a los fines de evitar futuras nulidades, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Nicanor Fortuna por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término de cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 597 y CC del CPCC y notifíquese por cédula el proveído de trámite en el domicilio real del coheredero Jorge Enrique Fortuna. Expte. N° 772/11. Fdo: Dra. Griselda Ferrari, Juez - Dra. Dora A. Diez, secretaria. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 5 de Junio de 2012.

\$ 15 171309 Jun. 29 Jul. 5

Dentro de los autos caratulados: "COMUNA DE ALCORTA c/CINQUANGELI, ADRIANA s/Apremio Fiscal", Expte. N° 734/11. El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución - Dr. Diogenes Drovetta, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana Ornao

a dispuesto: Nº 2174 F° 452 T° 44. Villa Constitución, 9 Septiembre 2011. Por presentada, con domicilio legal constituido, por parte y en el carácter invocado a mérito del poder general que exhibe y se le devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos. Por iniciada la acción de Apremio que expresa. Cítese de remate a taparte demandada con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución sin más trámite. Trábase el embargo solicitado sobre el inmueble inscripto al Tomo 218 Folio 94 N° 122/10, Departamento Constitución, propiedad de la parte demandada, hasta cubrir la suma de Pesos cinco mil ochocientos treinta y ocho con cuarenta y dos centavos (\$ 5.838,42) en concepto de capital, con más la de Pesos Dos mil novecientos diecinueve con veintidós centavos (\$ 2.919,21) estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. Líbrese a sus efectos oficio de ley enferma al Registro General de la Propiedad. Facultase a intervenir en el diligenciamiento a la peticionante. Agréguese en autos la documental acompañada. Téngase presente la reserva formulada. Al punto f) en su oportunidad, previo debido proceso legal. Notifíquese por cédula en el domicilio fiscal (real del deudor) y en el lote objeto de la acción. Además, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, a los fines que la sentencia tenga efectos contra los sucesores y/o actual propietario y/o poseedor animus domini del inmueble denunciado. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, debiendo encontrarse el expediente en el casillero al momento de notificar la demanda y publicar los edictos. Autos: Comuna de Alcorta c/Cinquangeli, Adriana s/Apremio Fiscal", Expíe. No 734/11. Fdo: Diógenes Drovetta Juez. Dra. Adriana Oronao. Abogada Secretaria. Publíquese por tres días en BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Villa Constitución, Abril de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171310 Jun. 29 Jul. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/NUÑEZ, HECTOR MARCELO y Otros s/Apremio; Expte. N° 1588/10, se cita a Héctor Marcelo Nuñez y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio AMW 608-04 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171319 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MACERATA, FANY ROSA y Otros s/Apremio, Expte. N° 1587/10, se cita a Fany Rosa Macerata y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 001AXZ-00, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171320 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/TRANSPORTE LOS PRIMOS S.R.L. y Otros, s/Apremio, Expte. N° 1586/10, se cita a Transporte Los Primos S.R.L. y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SWI 832-06 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171322 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/D'ANDREA CLAUDIA A. y Otros s/Apremio, Expte. N° 1585/10, se cita a Claudia Alejandra D'Andrea y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio ASO 668-08, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171323 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Drovetta (Juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/AQUINO LUIS UBALDO y Otros s/Apremio, Expte. N° 1578/10, se cita a Luis Ubaldo Aquino y/o responsable fiscal del rodado identificado con el dominio SO 740BNA-02 a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en el caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 26 de Marzo de 2012. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 171326 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de Robiglio Victorio por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. ROBIGLIO VICTORIO s/Sucesión. Villa Constitución, 28 de Mayo de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171265 Jun. 29 Jul. 13

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Andres Guillermo Gribaudo; Josefa Ignacia Sussi y Marta Carolina Gribaudo, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. GRIBAUDO ANDRES G. y Otra s/Sucesión. Villa Constitución, Abril de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171264 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados ARROYO, ORLANDO ADOLFO s/Sucesión; Expte. N° 233/12, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Orlando Adolfo Arroyo, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 4 de Junio de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171260 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ANTONIONO JUAN CARLOS s/Sucesión, Expte. 36/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Juan Carlos Antoniono por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 28 de mayo de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171306 Jun. 29 Jul. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos CARDENA ANGELA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1529/11, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Angela Cárdena por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 24 de Mayo de 2012. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 15 171305 Jun. 29 Jul. 13

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito 14 de la Segunda Nominación de Villa Constitución, ha dispuesto llamar a herederos, acreedores, legatarios de don Segundo Iter Infante y de doña Blanco Eloísa Dorotea, a fin de que

comparezcan a este Tribunal para que hagan valer sus derechos en el plazo de diez días. Firmado; Dra. Griselda Ferrari (Juez); Dra. Dora Diez (Secretaria). SEGUNDO ITER INFANTE y Otro s/Decl. Herederos. Villa Constitución, Santa Fe, Mayo 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171304 Jun. 29 Jul. 13

La Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari, Secretaria a cargo de la Autorizante Dra. Dora Diez, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Severo Ramón Acevedo, para que comparezcan ante este Tribunal por el término de diez días, a hacer valer sus derechos en los caratulados ACEVEDO, SEVERO RAMON s/Sucesión; Expte. N° 993/11. Villa Constitución, Mayo de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171303 Jun. 29 Jul. 13

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, llama a herederos, acreedores o legatarios de Addona Antonio Gerardo, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. ADONNA ANTONIO GERARDO s/Sucesión. Secretaría, 8 de Junio de 2012. Dora Diez, secretaria.

\$ 15 171302 Jun. 29 Jul. 13

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, dentro de los autos caratulados GONZALEZ MARIA SILVANA c/LOPEZ JOSE ROQUE y BARCOS EMILIA y Otros s/Escrituración; (Expte. 1429/2009), en trámite por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto publicar edictos a los fines de notificar el siguiente decreto: Melincué, 23 de Mayo de 2012. Atento el Informe que antecede declárese rebelde a los demandados debiendo continuar el juicio sin su representación. Fdo.: Dra. Analía Irrazábal, Juez; Dr. Mariano Ríos Artacho, Secretario. Melincué, 19 de Junio de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 15 171329 Jun. 29 Jul. 3

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, y Secretaria del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos "BBVA BANCO FRANCÉS S.A. c/SOTO PEDRO DANIEL s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 237/09, se ha dispuesto lo siguiente: N° 740 - Venado Tuerto, 06 de Junio de 2012. Y Vistos: Los presentes autos caratulados: "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/SOTO, PEDRO DANIEL s/Demanda Ejecutiva", Expte. N°

237/09 de los que: Considerando:... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, que asciende a la suma de pesos nueve mil cuatrocientos quince con sesenta y nueve ctvos. (\$ 9.415,69.-) en concepto de capital con más los intereses compensatorios calculados desde el 17/02/2008 y hasta la del efectivo pago, a razón de una tasa activa sumada del Banco de la Nación Argentina con más un interés punitivo del 50% de esa tasa. Costas y costos a cargo de la demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez; A. Walter Bournot, secretario. Venado Tuerto, 13 de Junio de 2012.

\$ 25 171300 Jun. 29 Jul. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Juan Ariel, Martínez L.E. N° 6.128.889, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, 18 de Junio de 2012. Dr. Marcelo Raúl Saraceni, secretario. Autos: "MARTINEZ, JUAN ARIEL s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. N° 395/2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 30 171298 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Norma Beatriz Barreto, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: "BARRETO NORMA BEATRIZ s/Sucesión", Expte. N° 464/12.

\$ 15 171296 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición de la Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Nélica Nicolasa Bontempo, L.C. N° 4.632.228, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (AUTOS: "BONTEMPO, NELIDA NICOLASA s/Sucesión; Expte. N° 440/12). Venado Tuerto, 19 de Junio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario.

\$ 15 171295 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición de la Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría Subrogante a cargo del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Norberto Jorge Murray, D.N.I. M 4.972.736, para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: MURRAY, NORBERTO JORGE s/Sucesión, Expte. N° 489/12. Venado Tuerto, 19 de Junio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 171297 Jun. 29 Jul. 13

Por disposición del Dr. Federico Beltram, Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Bernardo Bautista Basso, D.N.I. N° 03.089.954, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BASSO, BERNARDO BAUTISTA s/Sucesión, Expte. N° 498/2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Venado Tuerto, 14 de Junio de 2012. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 171208 Jun. 29 Jul. 13
